

# PACHAKAY S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 2018

Señorita  
**NASTASSIA LEONOR SICRE NOBOA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

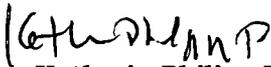
Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme que la Junta General de Accionistas de la compañía **PACHAKAY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** de la compañía, por el período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de junio de 2017, de fojas 22.986 a 23.011, Registro Mercantil Número 1.929.

En particular, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Le corresponde la administración del giro ordinario de los negocios sociales, y para ello tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de esta toda clase de gestiones, actos y contratos en cumplimiento del objeto social, y todo lo que no implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público. Estará especialmente obligado a velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones que adopte la Junta General y a cumplir con las disposiciones que para los administradores prevé la ley, de manera particular, el artículo veinte de la Ley de Compañías. Requerirá de firma conjunta con el Presidente de la compañía para la celebración de todos aquellos actos y contratos que tuvieren una cuantía igual o superior a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

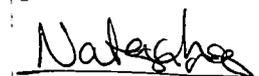
La compañía **PACHAKAY S.A.** se constituyó con la denominación HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de junio de 2017. Posteriormente, cambio su domicilio del cantón Guayaquil al cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 22 de junio de 2017 e inscrita el 08 de agosto de 2017 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2017. Posteriormente, cambio su denominación por la de **PACHAKAY S.A.** y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 17 de agosto de 2018 e inscrita el 12 de diciembre de 2018 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

Muy atentamente,



**K. Katherin Philipp Paulson**  
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

**DECLARACIÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** de la compañía **PACHAKAY S.A.**, que antecede. General Antonio Elizalde (Bucay), 13 de diciembre de 2018.



**TA. NASTASSIA LEONOR SICRE NOBOA**



Nº TRAMITE: 3882-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento

EXP. 712778  
17/01/19 13:18

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay**

19 de Agosto entre Av. Paquisha y 5 de Junio

**Número de Repertorio:**

**2019- 2**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1. de fojas 1 a 7 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACHAKAY S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE LICIAE NOBOA NASTASSIA LEONOR en calidad de GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO])



*AB. FRANCISCO DEL MONACO ORTIZ*

AB. FRANCISCO DEL MONACO ORTIZ

Firma del Registrador .



# PACHAKAY S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 2018

Señores

**CONSORCIO NOBIS S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

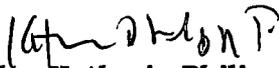
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PACHAKAY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de junio de 2017, de fojas 22.986 a 23.011, Registro Mercantil Número 1.929.

En particular, a usted le corresponde vigilar la marcha de los negocios de la sociedad y ordenar las medidas correctivas que considere conveniente, presentar a la Junta General los informes, memorias, balances, estados de cuentas que al efecto se le solicitaren, y las demás atribuciones y deberes establecidas en estos Estatutos Sociales. Además, le corresponde subrogar al Gerente General o al Gerente Administrativo Financiero en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éstos, con los mismos deberes y atribuciones que para dichos cargos establece el Estatuto Social, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La compañía **PACHAKAY S.A.** se constituyó con la denominación HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de junio de 2017. Posteriormente, cambio su domicilio del cantón Guayaquil al cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 22 de junio de 2017 e inscrita el 08 de agosto de 2017 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2017. Posteriormente, cambio su denominación por la de **PACHAKAY S.A.** y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 17 de agosto de 2018 e inscrita el 12 de diciembre de 2018 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

Muy atentamente,

  
**Abg. Katherin Philipp Paulson**  
**SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA**

**RAZÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PACHAKAY S.A.**, que antecede. General Antonio Elizalde (Bucay), 13 de diciembre de 2018.

p. **CONSORCIO NOBIS S.A.**

  
**Sr. ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay**

19 de Agosto entre Av. Paquisha y 5 de Junio

**Número de Repertorio:**

**2019- 4**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomò 1 de fojas 15 a 22 con el número de inscripción 3, celebrada entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACARANA S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [CONSORCIO NOBIS S.A. en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA]).



AB. FRANCISCO DEL MONACO ORTIZ

Firma del Registrador .



LIBRARY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
SAN DIEGO  
CALIFORNIA

# PACHAKAY S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 2018

Señor

**ÁNGEL LLORENTE SANZ - CRUZADO**

Ciudad.-

De mi consideración:

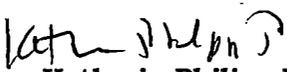
Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme que la Junta General de Accionistas de la compañía **PACHAKAY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de junio de 2017, de fojas 22.986 a 23.011, Registro Mercantil Número 1.929.

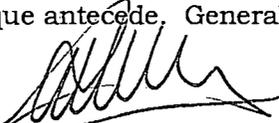
En particular, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Le corresponde actuar de Secretario en las sesiones de Junta General de Accionistas, y la administración del giro ordinario de los negocios sociales, y para ello tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de esta toda clase de gestiones, actos y contratos en cumplimiento del objeto social, y todo lo que no implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público. Estará especialmente obligado a velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones que adopte la Junta General y a cumplir con las disposiciones que para los administradores prevé la ley, de manera particular, el artículo veinte de la Ley de Compañías. Requerirá de firma conjunta con el Presidente de la compañía para la celebración de todos aquellos actos y contratos que tuvieren una cuantía igual o superior a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La compañía **PACHAKAY S.A.** se constituyó con la denominación HACIENDA TURÍSTICA DE BUCAY NOBUCAY S.A., mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el 19 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de junio de 2017. Posteriormente, cambio su domicilio del cantón Guayaquil al cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 22 de junio de 2017 e inscrita el 08 de agosto de 2017 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay) y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2017. Posteriormente, cambio su denominación por la de **PACHAKAY S.A.** y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez de fecha 17 de agosto de 2018 e inscrita el 12 de diciembre de 2018 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

Muy atentamente,

  
**Abg. Katherin Philipp Paulson**  
**SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA**

**RAZÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PACHAKAY S.A.**, que antecede. General Antonio Elizalde (Bucay), 13 de diciembre de 2018.

  
**SR. ÁNGEL LLORENTE SANZ - CRUZADO**

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay**

19 de Agosto entre Av. Paquisha y 5 de Junio

**Número de Repertorio:**

**2019- 3**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 8 a 14 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACHAKAY S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [LLORENTE SANZ- CRUZADO en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA]).



*[Handwritten signature]*  
AB. FRANCISCO DEL MONACO ORTIZ  
Firma del Registrador .

